

CONVOCATORIA PARA VINCULACIÓN COMO ESTÍMULO A ESTUDIANTES

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INV-ECO 3168 DE 2020:

Prácticas de gestión del patentamiento y de la transferencia tecnológica universitaria en América

Latina Grupo de Estudios Contemporáneos en Gestión y Organizaciones- (GECGO)

Línea de Investigación: Estudios en Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento

1. TIPO DE VINCULACIÓN: Auxiliar de investigación de posgrado (en maestría)

2. PERFIL

Título de pregrado en ciencias humanas, sociales o ingeniería. Ser estudiante de la Maestría en Gestión de Organizaciones de la UMNG.

Además, deberá:

- Tener interés por la investigación y temas como la gestión de las patentes y la transferencia tecnológica.
- Mostrar habilidades comunicativas orales y escritas. Capacidad analítica y argumentativa. Disposición para trabajar en equipo.

Deseable:

- Capacidad de lectura en idioma inglés
- Haber participado en grupos de investigación o semilleros de investigación
- Tener publicaciones de su autoría o en coautoría

3. REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Encontrarse matriculado y activo en la Maestría en Gestión de Organizaciones* (hasta tercer semestre; es decir, no culminar el programa académico antes de septiembre de 2021)
- Promedio General Acumulado del pregrado igual o superior a 3.6 (para estudiantes de primer semestre de la maestría). Los estudiantes inscritos en segundo semestre o superior de maestría deben certificar un promedio del último semestre cursado igual o superior a 4.0
- Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto bajo la dirección del investigador principal del INV-ECO-3168 (Profesora María Eugenia Morales Rubiano), con una dedicación de 20 horas semanales, avalada por la Dirección de Posgrados de la Facultad y la Decanatura**. Este mismo documento debe indicar que la labor como auxiliar de investigación de posgrado no interfiere o afecta negativamente el normal desarrollo de su actividad académica en la maestría.
- No tener vínculo laboral ni de prestación de servicios con la Universidad Militar Nueva Granada, ni llegar a recibir doble estímulo como auxiliar de investigación. No recibir ningún otro tipo de estímulo por parte de la UMNG mientras se encuentre en el programa.

4. ESTÍMULO ECONÓMICO (El establecido en la resolución 1811 de 25 de mayo de 2018).

Los auxiliares de investigación de posgrado (maestría) se beneficiarán de un estímulo económico de dos salarios mínimos mensuales legales (2 SMML***), otorgados de manera mensual por un periodo de seis (6) meses para el caso de este proyecto.

5. FORMACIÓN ACADÉMICA

Título profesional:	Título de pregrado en ciencias humanas, sociales o ingeniería		
PGA:	Igual o superior a 3.6 (cuando esté cursando I semestre Maestría)	Fecha grado:	No aplica
Título Posgrado:	No aplica		
PGA:	Igual o superior a 4.0 (último semestre cursado de la maestría)	Fecha grado:	No aplica

6. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)

Experiencia:	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	1 a 3 años: X___	Orientación a resultados: ___X	Liderazgo para el cambio: _____	Conocimiento del entorno: ___X___
4 a 6 años: _____	Orientación al usuario y al ciudadano: _____	Planeación: X___	Relaciones Públicas: _____	
7 a 9 años: _____	Transparencia: _____	Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: X___	

10 a más años: _____	Análisis Crítico: X___	Resolución de problemas: X___	Investigación: X___
	Compromiso con la organización: X___	Diligencia y trámite: X___	Docencia: _____
7. PLAN DE FORMACIÓN			Fechas
Búsqueda y sistematización de la literatura referente al tema “Prácticas de gestión del patentamiento y de la transferencia tecnológica en Estados Unidos” con los criterios entregados por el líder del proyecto y con su correspondiente registro en gestor bibliográfico.			Abril de 2021
Documento Word de revisión de literatura sobre “Prácticas de gestión del patentamiento y de la transferencia tecnológica en Estados Unidos”			Mayo de 2021
Documento Word de revisión de literatura sobre “Políticas de propiedad industrial, prácticas de gestión del patentamiento y de la transferencia tecnológica en la Universidad de Massachusetts”			Junio de 2021
Documento en Word y matriz en Excel con el análisis y contrastes de las políticas de propiedad industrial de las cinco universidades sobre las que se están construyendo los casos para el libro			Julio a agosto de 2021
Documento de ponencia con los resultados de la revisión y el análisis de literatura. Selección del evento y sometimiento. Presentación en Power Point de la ponencia.			Septiembre de 2021
Desarrollo de presentaciones, gráficas, edición de material de divulgación derivadas de investigación.			Abril a septiembre de 2021
Apoyar actividades de planeación, promoción de la investigación y difusión de resultados convocados por la Vicerrectoría de Investigaciones de la UMNG. Participar en cursos de formación o actividades destinadas a fortalecer sus competencias investigativas			Abril a septiembre de 2021
Apoyo al Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y a la Vicerrectoría de Investigaciones en las actividades de planeación y desarrollo de la promoción de la investigación en diferentes escenarios y en la difusión de sus resultados.			Abril a septiembre de 2021
Participación en los cursos de formación o actividades que se programen destinadas a fortalecer sus competencias investigativas.			Abril a septiembre de 2021
Apoyo en las diversas actividades de los semilleros de investigación			Abril a septiembre de 2021
Participar en el Encuentro Institucional de Investigaciones y presentar los resultados de su programa de formación (documento y presentación)			Septiembre de 2021
Participación en las reuniones del equipo de proyecto para las tutorías, la presentación de avances, la discusión de documentos, la corrección de textos, etc.			Abril a septiembre de 2021
Elaboración de informes mensuales de avance de acuerdo con su plan de formación y el informe final en que se evidencien los avances y los aportes del auxiliar al proyecto de Investigación.			Abril a septiembre de 2021

8. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA	
1. Publicación de la convocatoria	01 de marzo de 2021
2. Entrega de documentación Digital (Firmada)	Desde las 00:00 del 2 de marzo hasta las 23:59 del 9 de marzo de 2021 al correo inv.economia@unimilitar.edu.co
3. Verificación de la documentación registrada	10 de marzo de 2021
4. Publicación de resultados (admitido)	11 de marzo de 2021

9. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA DIGITAL)

Los siguientes documentos deben enviarse completos al correo electrónico [cinveconomia@unimilitar.edu.co](mailto:cinv.economia@unimilitar.edu.co) como un único archivo en formato .pdf en el orden que se relaciona a continuación. En el asunto del correo indicar: Convocatoria Auxiliar Investigación INV-ECO-3168 + Nombre del aspirante.

- Hoja de vida completa (y soportes en caso de que los hubiere que permitan respaldar criterios, como, por ejemplo, los del desempate)
- Certificado oficial de notas de pregrado (PGA) si se encuentra en I semestre de la Maestría. Si se encuentra en segundo o tercer semestre, debe entregar las notas del último semestre cursado en la Maestría, puede ser el expedido por Registro Académico o el reporte de Univex suministrado directamente por la dirección del programa académico.
- Carta de presentación del candidato (intención de participar, compromiso e interés de vincularse al proyecto de investigación INV-ECO-3168), y declaración de inexistencia de vínculo laboral o de prestación de servicios con la UMNG ni de recibir doble estímulo como auxiliar de investigación o cualquier otro tipo de vinculación en investigación durante el año 2021.
- Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto bajo la dirección del investigador principal del INV-ECO-3168 (Profesora María Eugenia Morales Rubiano), con una disponibilidad de 20 horas a la semana, y que la labor como auxiliar de investigación de posgrado no interfiere o afecta negativamente el normal desarrollo de su actividad académica en el programa que cursa, debidamente avalado por la Dirección del Programa y la Decanatura.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia del diploma y acta de grado del título profesional

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos en la presente convocatoria, en el marco de la Resolución 1811 de 25 de mayo de 2018 y 0203 de 2020	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: manejo del idioma inglés (Certificado de nivel de inglés o certificados de los cursos realizados)

Criterio 2: experiencia previa en investigación (soportes de publicaciones, participación en semilleros, proyectos de investigación, etc.)

*El aspirante seleccionado deberá ser estudiante activo en el programa académico en el momento de la expedición de la resolución que le otorga la calidad de Auxiliar de Investigación de Posgrados y en el momento del reconocimiento del estímulo económico, es decir, en el primer y segundo semestre de 2021.

** Para solicitar los avales deberá enviar el borrador de la manifestación escrita al correo cinveconomia@unimilitar.edu.co por lo menos tres (3) días hábiles antes del cierre de la convocatoria. Allí se revisará y solicitarán los ajustes si hay lugar a ellos y se tramitarán los avales de Dirección de Posgrados y Decanatura para remitir la manifestación con los avales al aspirante para que haga entrega de la documentación completa.

***SMML a valor del año 2019.